

**AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA -
PROINVERSIÓN**

PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN EMPRESAS Y PROYECTOS DEL ESTADO, COMO EN OBRAS PÚBLICAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.

GENERALIDADES

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada - **PROINVERSIÓN**, es un Organismo Público Ejecutor adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica de derecho público, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera. Constituye un pliego presupuestal, fue creada mediante el D.S. Nº 027-2002-PCM; con la finalidad de promover la Inversión Privada, nacional y extranjera, requerida para impulsar la competitividad del país, su desarrollo sostenible y mejorar el bienestar de la población.

PROINVERSIÓN, está encargada de proponer y ejecutar la política nacional de tratamiento a la inversión privada, en concordancia con los planes económicos y la política de integración; llevar el registro de la inversión extranjera; tramitar y suscribir los convenios de estabilidad jurídica, bajo el régimen establecido por los Decretos Legislativos Nº 662 y Nº 757, y los Contratos de Inversión.

PROINVERSIÓN, promueve la incorporación de la inversión privada en servicios y obras públicas de infraestructura, así como en activos, proyectos y empresas del Estado y demás actividades estatales, en base a iniciativas públicas y privadas de competencia nacional, así como en apoyo a los entes públicos responsables a su solicitud, a quienes brinda soporte de asistencia técnica especializada. De igual forma, preside la comisión para la negociación de los convenios internacionales de inversión.

PROINVERSIÓN podrá suscribir convenios de asesoría y/o actual bajo la modalidad de encargo. En adición atiende, orienta y canaliza las dificultades que enfrentan los inversionistas durante la ejecución de las inversiones y operaciones comprometidas en los contratos suscritos y derivados de los procesos de promoción a cargo de PROINVERSIÓN.

Las modalidades de privatización previstas en los dispositivos legales vigentes que tuvieron movimiento y fueron informados por PROINVERSIÓN para el Ejercicio 2015, son las siguientes:

A. VENTA DE ACCIONES Y/O ACTIVOS.- No registran proyectos para el Ejercicio 2015

B. CONCESIONES.- Se entiende por concesión al acto administrativo por el cual el Estado otorga a personas jurídicas nacionales o extranjeras la ejecución y explotación de determinadas obras públicas de infraestructura o la prestación de determinados servicios públicos, aprobadas previamente por PROINVERSIÓN, por un plazo establecido, en decir, las Entidades y/o Empresas del Estado ceden el uso de sus activos (operaciones) para que sean operados por terceros, estas no se venden, se mantienen la propiedad del activo; así como la entrega de derechos para brindar un determinado servicio, entrega en la cual el cesionario debe adquirir, edificar o construir los bienes con los que prestará el servicio, los que al final del período de concesión serán transferidos en propiedad al Estado

- ✓ **Línea de Transmisión Azángaro – Juliaca – Puno 220 Kv.** - El 12 de febrero de 2015 se adjudicó la buena pro al Consorcio Red Eléctrica Internacional S.A. – AC Capitales SAFI. El Costo de Servicio Total ofertado por el Postor fue de US\$ 5 687 976.32

POSTOR	Costo de Inversión US\$	Costo OyM anual US\$
Abengoa Perú S.A.	46 001 612.00	1 392 820.00
Consorcio Red Eléctrica Internacional S.A. – AC Capitales	36 812 000.00	1 118 000.00
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P ISA	55 856 229.00	1 696 538.00
Cobra instalaciones y Servicios S.A.	48 969 658.57	1 663 876.34



POSTOR	Costo de Inversión US\$
Abengoa Perú S.A.	7 103 628.36
Consorcio Red Eléctrica Internacional S.A. – AC Capitales	5 687 976.32
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P ISA	8 630 734.56
Cobra instalaciones y Servicios S.A.	7 743 148.86

El monto de inversión estimada es de US\$ 36 812 000.00 y el plazo de la concesión es por 30 años.

El 18 de junio de 2015 se suscribió el contrato de concesión con la empresa concesionaria Transmisora Eléctrica del Sur 2 S.A.

- ✓ **Primera Etapa de la Subestación Carapongo y Enlaces de Conexión a Líneas Asociadas.** - El 22 de julio de 2015 se adjudicó la Buena Pro a Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. – ISA. El Costo de Servicio Total ofertado por el Postor fue de US\$ 6 570 087.50
- Ofertas de Postores:

POSTOR	Costo de Inversión (US\$)	Costo OyM anual (US\$)
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P ISA.	42 703 410.00	1 268 730.00
Abengoa Perú S.A.	44 231 016.00	1 250 000.00

POSTOR	Costo de Servicio Total (US\$)
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P ISA.	6 570 087.50
Abengoa Perú S.A.	6 741 000.10



El monto de inversión estimada es de US\$ 42 703 410.00

El 11 de noviembre de 2015 se realizó la suscripción del Contrato de Concesión

- ✓ **Línea de Transmisión 220 kv Montalvo - Los Héroes y Subestaciones Asociadas.** - El 16 de diciembre de 2015 se adjudicó la Buena Pro a Red Eléctrica Internacional S.A.

El Costo de Servicio Total ofertado por el Postor fue de US\$ 3 130 060.61.

Las Ofertas de los Postores fueron las siguientes:

POSTOR	Costo de Inversión US\$	Costo OyM anual US\$	Costo de Servicio Total US\$
Red Eléctrica Internacional S.A.	20 219 000	620 000	3 130 060.61
Consorcio Edemsa Sur (Eléctrica de Medellín Ingeniería y Servicios S.A. – Eléctricas de Medellín Perú S.A.)	39 677 527	1 205 000	6 127 632.70
Conelsur S.A.	39 070 000	1 277 340	6 715 713.32

El monto de inversión estimado es de US\$ 20 219 000



C. OPCIÓN DE TRANSFERENCIA.- No registran proyectos para el Ejercicio 2015

D. CAPITALIZACIÓN.- No registran proyectos para el Ejercicio 2015

E. INICIATIVAS PRIVADAS.- No registran proyectos para el Ejercicio 2015

F. PROYECTOS FONDO DE INVERSIÓN EN TELECOMUNICACIONES (FITEL)

El Fondo de Inversión en Telecomunicaciones (FITEL) es el fondo concursable destinado a la provisión del acceso universal a las telecomunicaciones en Perú. Creado en 2006 mediante decreto ley, el FITEL fue ideado como un mecanismo de equidad que financie la provisión de servicios de telecomunicaciones en áreas rurales y lugares considerados de preferente interés social

✓ **Instalación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de la Región Huancavelica.-**

El 05 de marzo de 2015 se adjudicó la Buena Pro a Consorcio GILAT (único Postor que presentó Propuesta Económica apta), integrado por las empresas Gilat to Home S.A. y Gilat to Home Satellite Ltd. por presentar una Propuesta Económica válida, la cual se muestra a continuación:

Postor Apto	Puntaje Técnico (PTi)	Puntaje Económico (PEi)	Valor del Bono por Adelanto de Ejecución de la Etapa de instalación (Bai)	Puntaje Final (Pfi)=PTO _i *BA _i
Consorcio Gilat	50.0	50.00	1.113	111.30

El monto de la inversión estimada es de US \$ 49 400 000.

El 29 de mayo de 2015 se suscribió el contrato.

✓ **Instalación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de la Región Ayacucho.-**

El 05 de marzo de 2015 se adjudicó la Buena Pro al Consorcio Gital, integrado por las empresas Gilat to Home Perú S.A. y Gilat to Home Satellite Ltd. por presentar la mejor Propuesta Económica.

Propuesta:

Postor Apto	Puntaje Técnico (PTi)	Puntaje Económico (PEi)	Valor del Bono por Adelanto de Ejecución de la Etapa de instalación (Bai)	Puntaje Final (Pfi)=PTO _i *BA _i
Consorcio Gilat	50.0	50.00	1.11	111.3
Consorcio Andired	27.55	50.00	1.11	86.31



El consorcio Andired estuvo conformado por las siguientes empresas Anditel S.A.S, Furel S.A., Eléctricas de Medellín – Comercial S.A. Acciones y Servicios S.A. y Ceragon Networks Perú S.A.C:

La inversión estimada es de US\$ 55 300 000

El 29 de mayo de 2015 se suscribió el contrato.

✓ **Instalación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de la Región Apurímac.-**

El 05 de marzo de 2015 se adjudicó la Buena Pro al Consorcio Gital, integrado por las empresas Gilat To Home Perú S.A. y Gilat To Home Satellite Ltd. por presentar la mejor Propuesta Económica.



Propuestas:

Postor Apto	Puntaje Técnico (PTi)	Puntaje Económico (PEi)	Valor del Bono por Adelanto de Ejecución de la Etapa de instalación (Bai)	Puntaje Final (Pfi)=PTOi*BAi
Consorcio Gilat	50.0	50.00	1.113	111.30
Consorcio Andired	23.30	50.00	1.113	81.58

El consorcio Andired estuvo conformado por las siguientes empresas: Anditel S.A.S. Furel S.A. Eléctricas de Medellín – Comercial S.A. Acciones y Servicios S.A. y Ceragon Networks Perú S.A.C.

La inversión estimada es de US\$ 42 300 000.

El 29 de mayo de 2015 se suscribió el contrato.

- ✓ **Instalación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de la Zona Norte del País – Región Lambayeque.**.- El 05 de marzo de 2015 se adjudicó la Buena Pro a Telefónica del Perú S.A.A. por presentar la mejor Propuesta Económica.



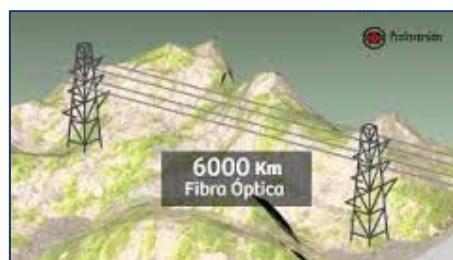
Postor Apto	Puntaje Técnico (PTi)	Puntaje Económico (PEi)	Valor del Bono por Adelanto de Ejecución de la Etapa de instalación (Bai)	Puntaje Final (Pfi)=PTOi*BAi
Eurona Perú S.A.C	42.82	50.00	1.113	103.31
América Móvil del Perú S.A.C.	06.60	42.48	1.000	49.09
Telefónica del Perú S.A.A.	50.00	49.98	1.113	111.28

La inversión estimada es de US\$ 31 500 000.

El 29 de mayo de 2015 se suscribió el contrato.

- ✓ **Instalación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de las Regiones Tumbes, Piura, Cajamarca y Cusco.**.- El 16 de diciembre de 2015 se adjudicó la Buena Pro de los Proyectos Cajamarca, Cusco, Tumbes y Piura.

Al Proyecto Cajamarca se le adjudicó la Buena Pro al Consorcio Redes Andinas de Comunicaciones, integrado por las empresas Winner Systems S.A.C. y Servicios de Infraestructura del Perú S.A.C. por obtener el puntaje final más alto.



Postor	Puntaje Técnico (PTi)	Puntaje Económico (PEi)	Valor del Bono por Adelanto de Ejecución de la Etapa de instalación (Bai)	Puntaje Final (Pfi)=PTOj*BAi
Gilat Networks Perú S.A.	55.00	38.04	1.055	98.2608
Consorcio Redes Andinas de Comunicaciones.	51.24	45.00	1.055	101.5300

El 28 de diciembre de 2015, se suscribió el Contrato de Financiamiento con Redes Andinas de Comunicaciones S.R.L.

Al Proyecto Cusco se le adjudicó la Buena Pro a Gilat Networks Perú S.A. por ofrecer la siguiente propuesta:

Postor	Puntaje Técnico (PTi)	Puntaje Económico (PEi)	Valor del Bono por Adelanto de Ejecución de la Etapa de instalación (Bai)	Puntaje Final (Pfi)=PTOj*BAi
Gilat Networks Perú S.A.	50.00	50.00	1.055	105.50

El 29 de diciembre de 1015 se suscribió el Contrato de Financiamiento con Gilat Networks Perú S.A.

Finalmente, al Proyecto Tumbes – Piura se le adjudicó la Buena Pro al Consorcio Redes Andinas de Comunicaciones, integrado por las empresas Winner Systems S.A.C. y Servicios de Infraestructura del Perú S.A.C., al obtener el puntaje final más alto.

Postor	Puntaje Técnico (PTi)	Puntaje Económico (PEi)	Valor del Bono por Adelanto de Ejecución de la Etapa de instalación	Puntaje Final (Pfi)=PTOj*BAi
Gilat Networks Perú S.A.	49.59	38.11	1.055	92.5210
Consorcio Redes Andinas de Comunicaciones.	55.00	45.00	1.055	105.5000

El 28 de diciembre de 2015 se suscribió el Contrato de Financiamiento con Redes Andinas de Comunicaciones S.R.L.

Con respecto al monto de inversión, se ha estimado en US\$ 250 aproximadamente.

Región	Inversión Estimada (MM\$ y sin IGV)
Cajamarca	108.5
Cusco	68.6
Piura - Tumbes	72.9
Total	250,0

G. OTRAS MODALIDADES.- No registraron proyectos para el año 2015.

H. PROCESOS EXCLUIDOS (Luego de ser adjudicados)

Infraestructura Penitenciaria y Renovación Urbana “Proyecto Tinkuy Plaza”

En sesión del Consejo Directivo de fecha 23 de febrero de 2015, se acordó aprobar la adjudicación directa del proyecto contenido en la iniciativa privada a favor del Consorcio

Promotor San Jorge, integrado por la empresa QUOTA Administradora de Fondos de Inversiones S.A. Obras de Ingeniería S.A. Soluciones integrales TAX S.A. Grupo 4252 y Grupo 2803.



Mediante Acuerdo PROINVERSIÓN Nº 710-5-2015-CPD (sesión del Consejo Directivo de fecha 22 de diciembre de 2015), se acordó dejar sin efecto el Acuerdo PROINVERSIÓN Nº 664-2-2015-CPD, por el cual se aprobó la adjudicación directa del proyecto contenido en la Iniciativa Privada de Infraestructura Penitenciaria y Renovación Urbana “Proyecto Tinkuy Plaza”, a favor del Consorcio Promotor San Jorge, por el incumplimiento de dicho Consorcio en la acreditación de los requisitos para la firma del contrato.

MODALIDADES DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

(En Miles de Dólares)

Nº	FECHA	PRIVATIZACIÓN DE EMPRESAS Y/O PROYECTOS	SECTOR	TRANSACCIONES	INVERSIÓN PROYECTO
B. CONCESIONES					
1	12.02.15	Línea de Transmisión Azángaro - Juliaca-Puno 220 kv	Electricidad		36 812,0
2	22.07.15	Primera Etapa de la Subestación Carapongo y Enlaces de Conexión a Líneas Asociadas	Electricidad		42 703,4
3	16.12.15	Línea de Transmisión 220 kv Montalvo - Los Héroes y Subestaciones Asociadas	Electricidad		20 219,0
Sub - Total					99 734,4
F. PROYECTOS FITEL					
1	05.03.15	Instalación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de la Región Huancavelica	Telecomunicaciones		49 400,0
2	05.03.15	Instalación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de la Región Ayacucho	Telecomunicaciones		55 300,0
3	05.03.15	Instalación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de la Región Apurímac	Telecomunicaciones		42 300,0
4	05.03.15	Instalación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de la Zona Norte del País - Región Lambayeque	Telecomunicaciones		31500,0
5	16.12.15	Instalación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de las Regiones Tumbes, Piura, Cajamarca y Cusco.	Telecomunicaciones		250 000,0
Sub - Total					428 500,0
H. PROCESOS EXCLUIDOS					
1	23.02.215	Infraestructura Penitenciaria y Renovación Urbana "Proyecto Tinkuy Plaza"	Inmuebles		a31
TOTAL					528 234,4

Fuente: PROINVERSIÓN

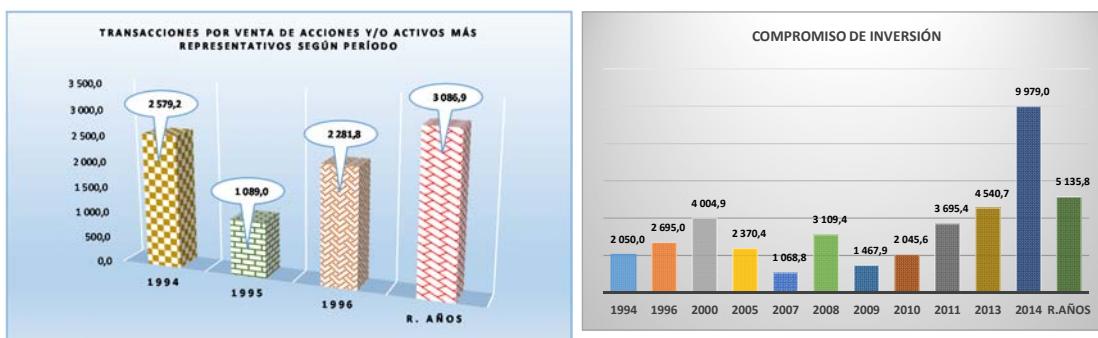
- a 31 Mediante acuerdo PROINVERSIÓN Nº 710-5-2015-CPD, se acordó dejar sin efecto el Acuerdo PROINVERSIÓN Nº 664-2-2015-CPD, por el cual se aprobó la adjudicación directa del proyecto contenido de la iniciativa de infraestructura Penitenciaria y Renovación Urbana “Proyecto Tinkuy Plaza”, a favor del Consorcio Promotor San Jorge, por el incumplimiento de dicho Consorcio en la acreditación de los requisitos para la firma del contrato.

RESUMEN ESTADÍSTICO DEL PROCESO DE INVERSIÓN DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

PROINVERSIÓN (antes COPRI), desde el año 1991 hasta el Ejercicio 2015, busca promover la inversión a cargo de agentes bajo el régimen privado, con el fin de impulsar la competitividad del Perú y su desarrollo sostenible para mejorar el bienestar de la población, generando ingresos para el Estado por un monto ascendente a US\$ 11 558,2 MM, y una inversión proyectada de US\$ 42 162,7 MM, destacando los años 1994, 1995 y 1996, por la venta de acciones de la Empresa ENTEL – CPT por US\$ 1 391,4 MM; EDEGEL por US\$ 524,5 MM y Telefónica del Perú S.A. – T. Internacional por US\$ 918,2 MM respectivamente. En el año 2015, se observa una disminución del proceso de promoción de la inversión privada, con respecto al Ejercicio 2014.

RESUMEN ESTADÍSTICO DEL PROCESO DE INVERSIÓN DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA (En Millones de dólares americanos US\$)

Años	Venta Acciones y/o Activos	Concesiones	Opción/Transf. Act. Menores O. Ingresos	Capitalizaciones	Iniciativas Privadas	TOTAL	%	Inversión Proyectada
1991	2,6					2,6	0,0	
1992	207,5		1,4			208,9	1,8	706,0
1993	3 16,7	20,7	6,5			343,9	3,0	589,3
1994	2 579,2		4,7	610,8		3 194,7	27,6	2 050,0
1995	1 089,0	6,6	9,1	120,1		1 224,8	10,6	70,1
1996	2 281,8	344,2	2,7	40,0		2 668,7	23,1	2 695,0
1997	447,1	99,0	8,8	126,4		681,3	5,9	706,2
1998	251,8	35,1	5,2			292,1	2,5	220,6
1999	286,3	10,9	3,1			300,3	2,6	166,6
2000	95,1	209,9	12,3			317,3	2,7	4 004,9
2001	255,5		1,2			256,7	2,2	98,0
2002	98,4	258,9	0,3			357,6	3,1	80,1
2003	2,3		0,1	5,0		7,4	0,1	118,1
2004	249,3		92,5			341,8	3,0	281,7
2005	39,1	21,1				60,2	0,5	2 370,4
2006	108,4	5,0				113,4	1,0	869,2
2007	484,3	49,2				533,5	4,6	1 068,8
2008	46,3		0,3		0,1	46,7	0,4	3 109,4
2009	0,9	8,6				9,5	0,1	1 467,9
2010	149,5	86,2			19,9	255,6	2,2	2 045,6
2011	7,5	28,6				36,1	0,3	3 695,4
2012	19,8	48,4				68,2	0,6	7015
2013	12,3	218,4				230,7	2,0	4 540,7
2014	6,2					6,2	0,1	9 979,0
2015								528,2
TOTAL	9 036,9	1 450,8	148,2	902,3	20,0	11 558,2	100,0	42 162,7
%	78,2	12,6	1,3	7,8	0,2	100,0		



PAGOS INDIVIDUALIZADOS, TRANSFERIDOS AL TESORO PÚBLICO

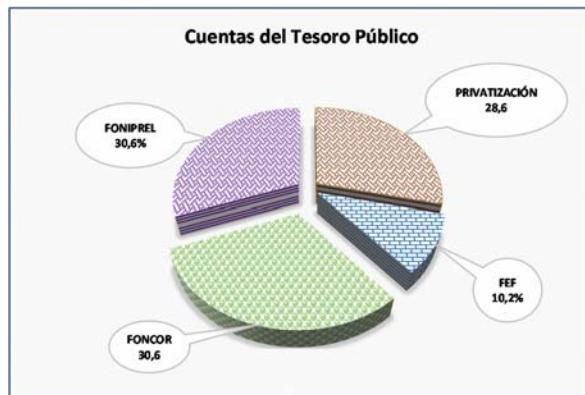
PROINVERSIÓN en el Ejercicio 2015, ha logrado captar para el Tesoro Público por concepto de Concesiones y Proyectos FITEL del proceso de promoción de la inversión privada de las empresas y entidades del Estado el importe de US\$ 30 933.3 MM, los cuales han sido transferidos al Tesoro Público.

(EN Millones de Dólares Americanos)

EMPRESA / PROYECTO	CONCEPTO	TOTAL US\$
Sector Turístico e Inmobiliario:		
Hotel Turistas de Machu Picchu Ruinas	Concesión Retribución Mensual	789,0
Tierras		
Proyecto Especial Chinecas	Pagos por saldo de precio	438,4
Sector Minero Activos Mineros S.A.C. (Ex Centro)		
Proyecto Minero Toromocha	Pago de regalías	3 870,2
Proyecto Minero - Concesiones de Salmueras	Pago de Contraprestaciones	61,3
Proyecto Minero Michiquillay	Pago del 30% del Saldo Final del Precio de Transferencia adeudado al momento de la Resolución del Contrato	21667,6
Proyecto Minero Las Bambas	Pago de regalías	163,3
Proyecto Minero La Granja	Pago por Prorroga del Período inicial en un semestre adicional	3 943,5
TOTAL		30 933,3

DISTRIBUCIÓN AL TESORO PÚBLICO POR LOS RECURSOS OBTENIDOS - PERÍODO 2015

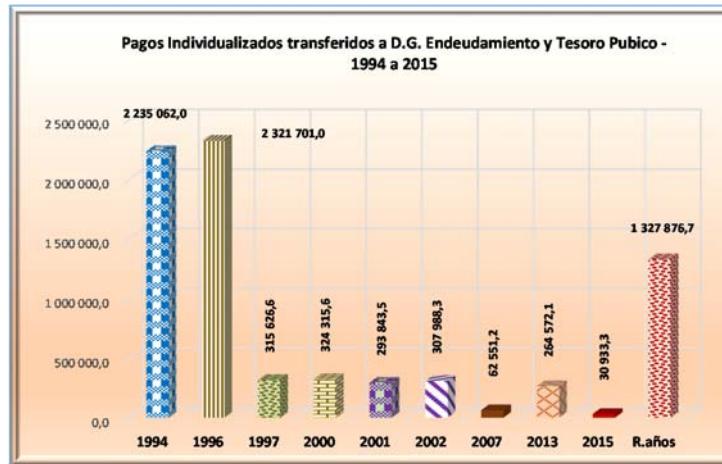
CTAS DEL TESORO PÚBLICO	TOTAL US\$	%
PRIVATIZACIÓN	8 849,4	28,6
FEF	3 154,8	10,2
FONCOR	9 464,5	30,6
FONIPREL	9 464,6	30,6
TOTAL	30 933,3	100,0



Fuente: PROINVERSIÓN

ESTADÍSTICA DE PAGOS INDIVIDUALIZADOS TRANSFERIDOS A TESORO PÚBLICO
(En Miles de US\$)

AÑOS	AL TESORO PÚBLICO		AL FONAHPU	
	S/.	US\$	S/.	US\$
1992		45 661,0		
1993		166 375,0		
1994		2 235 062,0		
1995		596 324,0		
1996		2 321 701,0		
1997	526 732,6	315 626,6		
1998	153 790,1	92 936,8		
1999	13 000,6	84 822,3	228 006,5	142 618,5
2000	7 025,0	324 315,6	281 260,5	9 748,4
2001	1412,1	293 843,5	41,7	404,6
2002	2 392,2	307 988,3	312 074,0	9,6
2003	641,2	51 149,3		
2004	231725,1	46 568,8		
2005		50 130,8		
2006	186 360,7	42 827,7		
2007	253 477,7	62 551,2		
2008	128 587,3	10 128,2		
2009	54,7	33 813,9		
2010	310 575,7	37 392,7		
2011	1818,8	48 216,5		
2012		9 871,0		
2013		264 572,1		
2014		11658,7		
2015		30 933,3		



SALDOS PENDIENTES DE PAGOS DE LAS VENTAS A PLAZOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2015
(En Miles de US\$)

Transferencia de Activos y/o Acciones		Adjudicatario	Saldo Precio Financiado US\$	Cuotas de Cap. Cobradas US\$	Saldo Precio por Cobrar US\$	Estado Actual del Proceso de Cobranza.	
I SECTOR INDUSTRIAL			261841,8	163 618,4	98 223,4		1/
Sider Perú	Sidercop		140 921,9	83 963,9	56 957,9	Judicial	
Central Hidroeléctrica Yuncan	ENERSUR S.A.		120 919,9	79 654,5	41265,5	Pag/Regular	
II SECTOR PESQUERO			14 854,4	7 566,8	8 797,5		
EPSEP							
Círculo 1	Casamar S.A.		618,0	367,0	282,3	Indecopi	4/
Círculo 2	Andimar S.A.		665,0	578,8	86,2	Judicial	4/8/
FPZ - Jaén	Inversiones del Pacífico EIRL		81,2	36,8	44,4	Judicial	4/
SAMANCO							
Complejo Pesquero Samanco	Casamar S.A.		3 327,8	1449,2	2 135,1	Indecopi	4/
PESCA PERÚ							
Pesca Perú Chancay S.A.	Pesquera Ribaudo (Nemesis S.A)		4 025,7	3 196,8	1354,6	Indecopi	4/
Pesca Perú Tambo de Mora Norte S.A.	Pesquera María Milagros SRL		6 136,7	1938,2	4 894,9	Indecopi	4/
III SECTOR TURISMO			3 657,3	1462,9	2 194,4		
Proy. Turístico Chaco La Puntilla- Lote D	Shamrock del Perú SAC Carlos Zoe Chuman Ganoza- Rosa Ramírez Meléndez		3 657,3	1462,9	2 194,4	Pag/Regular	2/
IV SECTOR AGROPECUARIO			2 605,1	184,7	2 251,2		
CHAVIM OCHIC							
Lote DBS-II	CEPER Agrícola Chav. S.A.		308,0	10,4	128,4	Indecopi	4/
Lote 7D-II	CEPER Agrícola Chav. S.A. (Clases)		1589,4		1589,4	Judicial	4/
Lote 10.6-XI	Neg. Agrícola Ganadera Graciela Rubio		182,4	161,4	20,9	Judicial	4/
Lote 10.7 - XI	Agusto Marquina Pisconte		226,4		226,4	Judicial	4/
Lote 10.5-III	Vallejo Huaman, José		220,2	12,9	207,3	Judicial	4/
Lote 10.7 - IX	Agrícola Pelícano S.A.		78,7		78,8	Judicial	4/
V SECTOR MINERO			250,0	187,5	62,5		
Remanentes del Proy. Bayabar- Salmueras	Americas Potash Perú S.A.		250,0	187,5	62,5	Regular	5/
TOTAL (A)			283 208,6	173 020,3	111 529,0		
VI SECTOR MINERO	INGRESOS CONDICIONADOS A SOLICITUD DE PRÓRROGAS U OPCIONES DE TRANSFERENCIA, PAGO DE REGALIAS SEGÚN PRODUCCIÓN, PAGO DE REGALIAS MÍNIMAS, PAGO DE APORTES						
Proyecto Las Bambas	Minera las Bambas S.A.		3 000,0	1 958,3	1041,7	Regular	6/
Proyecto Toromocho	Minera Chinalco Perú S.A.		38 361,8	26 161,8	12 200,0	Regular	7/
Proyecto La Granja	Río Tinto Minera Perú Limitada		120 600,0	38 000,0	82 600,0	Según Addendas	3/
TOTAL (B)			161 961,8	66 120,1	95 841,7		

Fuente: PROINVERSIÓN

- 1/ Incluye el pago de US\$ 18 758 813,16 correspondiente a la ejecución de la prenda de acciones realizada el 03-03-2006. PROINVERSIÓN procedió con la ejecución de todas las garantías existentes de la empresa SIDERCOP. El proceso se encuentra en la etapa de ejecución de sentencia, se han ejecutado los embargos ordenados por el Juzgado sin resultado positivo; motivo por el cual, se solicitó al Juzgado requiera a ACERCO S.A. y a SIDERCOP S.A. para que señalen bienes libres de gravamen, bajo apercibimiento de declararse su disolución y liquidación, ante su incumplimiento por resolución N° 49 se declaró disolución y liquidación de las empresas ejecutadas y por resolución N° 52 se declaró consentida la mencionada resolución N° 49. Actualmente, el Juzgado ha dispuesto se remita copias certificadas de los actuados a la comisión de procedimientos concursales del INDECOP. Esta última resolución se encuentra pendiente de notificación.
- 2/ Cancelación de saldo del 60% a la firma del Acta de Culminación de Obras, según se señala en los Contratos respectivos.

- 3/ Incluye: i) US\$ 3 millones pagados a la firma del Contrato de Transferencia (comienzo del período Inicial); ii) US\$ 4.4 millones pagados en el segundo año del período inicial, iii). US\$ 4,4, millones pagados en el tercer año del período inicial; US\$ 5 250,000 de pagados por prórroga de 4 semestres de período inicial y iv) US\$ 10.2 millones a pagarse a la aprobación del Estudio de Factibilidad del Proyecto. Otros compromisos asumidos detallados en el Addendum Nº 3 y el Addendum Nº 5 al Contrato de Transferencia.
- 4/ Procesos supervisados por COFIDE
- 5/ Contrato de Transferencia del 16.05.2014
- 6/ Pago de regalías mínimas años: 2014 – 2015 – 2016, hasta el inicio de operaciones comerciales
- 7/ Pagos proyectados año 2016: Regalías US\$ 6.0 M. semestral y Aportes Sociales Fijos de US\$ 100,000 semestral
- 8/ Ejecución de garantías producto del proceso judicial contra la empresa ANDIMAR.

 Se realizaron pagos en el período evaluado.

ANALISIS DE LOS MOVIMIENTOS Y SALDOS DE LOS RECURSOS DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA EJERCICIO 2015

La Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público informó mediante correo electrónico del 01 de junio del 2016, que la recepción de ingresos provenientes del proceso de Promoción de la Inversión Privada, PROINVERSIÓN, durante el Ejercicio 2015, ascendió a US\$ 30 933,3 mil, mostrando al 31 de diciembre 2015; un saldo de S/. 46 374,8 mil conforme se muestra a continuación:

(En Miles de Dólares)		
CONCEPTO	IMPORTE	
	US\$	
MAS	Saldo al 31-12-2014	37 524,1
	Ingresos del año 2015	30 933,3
	Intereses	1,3
MENOS		30 934,6
	Al Fdo. Estabilización Fiscal	(3 154,8)
	Transferencias al FONCOR	(9 464,5)
	Transferencias al FONIPREL	(9 464,6) (22 083,9)
Saldo al 31-12-2015		46 374,8

Fuente: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público

ANALISIS ESTADÍSTICO DE LOS SALDOS DE LOS INGRESOS DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA A CARGO DE PROINVERSIÓN

En Miles de US\$

Desde el año 1991, que se inició el proceso de Promoción de la Inversión Privada hasta el año 2015, los recursos provenientes de la Venta de acciones y/o activos, Concesiones, Fondo de Inversión en Telecomunicaciones (FITEL), y Otras Modalidades, administrados por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público ascendieron a US\$. 8 786 715 mil, los cuales se asignaron a diferentes Unidades Ejecutoras y a otras actividades del Estado la cantidad de US\$ 8 740 340 mil, los mismos que fueron orientados a programas de desarrollo del país, quedando al 31 de diciembre 2015 un saldo de US\$. 46 374,8 mil.

(En Miles de US\$)

DESCRIPCIÓN	1991-2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
I INGRESOS						
- Ingresos Acumulados y Anuales	7 692 364	9 871	264 572	11659	30 933	8 009 399
- Intereses	777 122	1	1		1	777 126
- Otros				191		191
TOTAL INGRESOS	8 469 486	9 872	264 573	11 850	30 934	8 786 715
II EGRESOS						
- Gasto Acumulados y Anuales	5 265 833					5 265 833
- Aportes al Fdo. Consol. Reserva	163 1059					163 1059
- Devoluciones	158 124					158 124
- Aportes al FONAHPU	517 642					517 642
- Transf. Fdo. Estab. Fiscal	461 597	1226	26 995	1227	3 154	494 199
- Deducciones de años anteriores	1798					1798
- Contingencias	21849					21849
- Transf. Cta. Principal DGETP	97 211		78 509	29		175 749
- Result. de Apoyo Recur. Ordinarios y Otros	111 290					111 290
- Transf. al FONCOR	84 217	3 018	80 987	3 564	9 465	181 251
- Transf. Leyes N°s. 27488 y 27742	1 151					1 151
- Transf. al FIDE/FONIPREL	47 351					47 351
- Transf. al FONIPREL	35 712	3 018	80 987	3 564	9 465	132 746
- Transf. al FONAFE			299			299
TOTAL EGRESOS	8 434 834	7 261	267 777	8 384	22 084	8 740 340
SALDO	34 651	2 611	(3 204)	3 466	8 850	46 375
USO DEL SALDO ACUMULADO						
SALDO ACUMULADO	34 651	37 262	34 058	37 524	46 375	

